

# EL ORDEN.

Periódico político independiente, científico, literario y de intereses generales.

ÓRGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

## ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.  
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.  
Las obras que se reciban serán anunciadas.  
La correspondencia á la Redacción.  
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

**D. José Diaz Macias.**

Redacción y Administración:

CALLE DEL POZO, NÚM 46.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. . . . . 2'25 pesetas.  
Extranjero, " . . . . . 3'00 "  
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.  
Pagos adelantados.  
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

## ADVERTENCIA.

Con objeto de publicar la revista de la fiesta militar celebrada en la tarde de ayer, hemos retrasado la salida del número.

Los suscritores nos dispensarán.

## MÉRIDA.

Mérida y Badajoz. Hé aquí dos ciudades rivales, como todas aquellas que, teniendo una significación importante desde tal ó cual punto de vista, se hayan demasiado cerca entre sí, y, colocadas en una región cuyas poblaciones todas les son notablemente inferiores, se disputan el influjo y supremacía en los diversos órdenes sociales, y con especialidad en el político. Pugna cada una por erigirse en centro, de la comarca, y por recibir del Estado la consagración solemne de su hegemonía con la presencia de un gobernador civil y otro militar, *aún más* de los demás centros burocráticos que son uso, ley y desgracia de las capitales de provincia: ciudades que, con tal de verse ellas erigidas en manantial de codiciados favores administrativos, suelen perder gustosas su libertad, frecuentemente comprometida con la proximidad al poder, por aquello de *procul á Jove, procul á fulmine*.

Mas no se inquieten los honrados extremeños pensando si iremos á discutir los títulos con que Badajoz gobierna el rico territorio que la reconoce por cabeza, comparándolos con los de Mérida, ni dar á ésta la codiciada primacía. Nuestra intención es harto menos peligrosa; y si el nombre de la antigua *Emerita Augusta* aparece antepuesto al de la ciudad que recobrará Alfonso IX, es solo—vergüenza dá decirlo—por una razón de turista: porque, para ir de Madrid á Badajoz, camino de Portugal, se pasa por Mérida.

Con fundamento se ha llamado á esta «La Roma de España». En nuestro suelo, por donde con perdón sea dicho de nuestra susceptibilidad patriótica—se han paseado más ó menos libremente cuantas razas de conquistadores lo han intentado con cierta perseverancia, salvo que nos haya auxiliado algún amigo, los monumentos romanos, puede decirse que no existen, destruidos y suplantados por los azares de una guerra continua, y por la saña de raza, religión ó partido que, si hoy casi nada respeta, júzguese qué respetaría en tiempos más bárbaros aún y más crueles por tanto. En esto consiste, principalmente, el interés verdaderamente indescriptible y único de

Mérida, cuyos recuerdos romanos se conservan en mucha mayor cantidad que en Itálica, por ejemplo, ó en Segovia. Y no es que allí la estupenda soberbia de la arquitectura de los vencedores, ó la ignorancia, ó la codicia hayan sido más miradas que en otros lugares de nuestra destrozada nación. Hoy mismo, á pesar de todas las prohibiciones y del celo de la comisión de monumentos, sirven éstos de cómoda cantera para las edificaciones que emprende la mayoría de los vecinos: ¡que habrá pasado antes! Al fin y al cabo, en nuestros días, estos actos de depredación y de vandalismo son duramente condenados por la opinión, están vedados por la ley, y sólo pueden perpetrarse á escondidas, como verdaderos delitos; mientras que en el siglo XVII, bajo el imperio de uno de aquellos monarcas de la Casa de Austria, tan cultos é ilustrados, se dejó consignado para perpétua gloria, en solemne inscripción, la pésima reparación del admirable puente sobre el Guadiana, reparación ejecutada con piedras de los monumentos romanos. Por cierto que en la terrible inundación de 1877, la parte más antigua del puente apenas ha sufrido menoscabo; mientras que la *sabia* construcción llevada á efecto en tiempo de Felipe III es precisamente la que no ha podido resistir el impulso del formidable río.

A tres periodos principalmente corresponden las más importantes construcciones de Mérida: al romano, al románico y al siglo XVI, ya en los últimos esplendores del gótico florido, ya en el plateresco; á veces, estos diversos estilos se han sobrepuesto en una misma construcción; á veces se conservan casi sin mezcla. Bien cabría formar tres grupos de ellos á saber: el puramente romano, cuyos monumentos por lo común son tan solo ruinas; el mixto, donde al anterior elemento han venido á combinarse otros posteriores, y el de aquellas construcciones más ó menos modificadas, en que no se encuentran vestigios apreciables del primer periodo mencionado.

Pertenece á éste, ante todo, el arco llamado de *Trajano*, de notables proporciones, única cosa que ya en él hay que admirar, por habérsele despojado de las estatuas que lo coronaban y de su revestimiento de mármoles en tiempo de la invasión francesa. Entran también en este capítulo, las ruinas de los dos acueductos, del más grandioso efecto por el atrevimiento y gallardía de sus tres órdenes de arcos, cuyo aspecto pintoresco realza la combinación del granito con el ladrillo, teñidos por el tiempo con un color maravilloso. Desde este punto de vista pintoresco, nada excede á la impresión de los gigantescos pilares que se contemplan desde el puente de Albarregas (*Albarregia*), romano también, pero com e-

tamente modernizado: aquellas masas imponentes, apenas enlazadas por las mal unidas dovelas de alguno que otro tramo; aquel tono tan grave, tan riguroso y caliente; aquella llanura suavemente ondulada, como la campiña de Roma; aquel verdor que brota en los cimientos y pugna por elevarse hasta las más altas piedras, sobre las cuales se apiñan las cigüeñas en inmenso número; aquel ferrocarril tendido por bajo de los arcos, y aquel río, y aquella luz, y aquel cielo, forman uno de esos paisajes que excitan un mundo de ideas, de sentimientos, de representaciones en la fantasía.

La impresión se acentúa en sentido más risueño cuando, subiendo por el camino que pasa por ese mismo puente de Albarregas y se dirige hacia el N., llegamos á la cruz de piedra colocada en la divisoria de las dos vertientes del monte que separa el hermoso valle de Mérida de la extensa comarca en la cual se halla colocado el lago de Proserpina, vulgarmente llamado la charca de la Albura; vasto depósito de agua, cerrado por grandes muros, también de construcción romana, di-tante poco más de una legua de Mérida, y al lado y por bajo de la cual se encuentra la quinta y establecimiento industrial del Sr. Pacheco, hermoso oasis de árboles, tan raros por aquellos sitios, en el que la sombra y frescura de la espesa enramada y el canto de los pájaros (todo milagros del agua) contrastan suavemente con la gravedad serena y melancólica del anterior paisaje. Sin embargo, el que desde la cruz se contempla hacia uno y otro lado, á pesar de no verse de allí esa frondosa arboleda, es aun superior por los juegos de luz de sus dilatados horizontes y por la oposición entre la campiña de la ciudad y la vegetación de la dehesa que se extiende hasta el lago.

Regresando á la ciudad, creen algunos que en sus inmediaciones y en este lado debía hallarse un gran templo de Júpiter, al servicio del cual tal vez estaría destinado el acueducto de la Albura; pero de sus construcciones no se han encontrado hasta hoy sino algunos fragmentos aislados, especialmente dos enormes fustes de columna, que quizá vendrán al Museo Arqueológico Nacional. Más hacia el E., y próximas á la ermita de San Lázaro, se ven todavía las ruinas del Circo Máximo, que bien merecía este nombre por su longitud de más de mil trescientos pies (por trescientos y tantos de ancho), hacia el S., el teatro llamado «las siete sillas», por los siete compartimentos del vasto hemiciclo que forman las gradas para los espectadores, y que se conservan bastante bien para dar idea de lo que era entonces un edificio de esta clase; y al lado del teatro, un anfiteatro, que sin razón (en sentir de algunos arqueólogos) se ha querido conver-

tir en naumaquia, atendidas sus cortas dimensiones, y que dista harto de mantenerse en el regular estado del otro monumento. Por último en la casa del Sr. Soto, liberalmente abierta al viajero, y que hay quien cree pudo formar parte de un antiguo templo, tal vez de Juno, se admira un hermoso mosaico (cuyos pavos reales han contribuido sin motivo á acreditar aquella hipótesis), descrito, según creemos, por el malogrado Amador delos Rios en los *Monumentos Arquitectónicos de España*. Otros mosaicos se conservan; pero el de la calle del Portillo, tan citado por los anticuarios, debe estar ya concluido de cubrir á esta fecha con el respetable número de cargas de escombros que ha poco estaban arrojando sobre él, á fin de nivelar convenientemente el piso del corral y la cuadra en que se hallaba.

Hay quien supone era de gran interés; por desgracia ya no es fácil saberlo; y si fuese cierto lo que aseguran sobre que la Academia de San Fernando opinó contra la adquisición de un resto, siempre importantísimo, y cuya desaparición es vergonzosa, nadie osaría inscribir este flaco servicio en la hoja de los merecimientos de dicha Real corporación.

F. y H. Giner de los Rios.

(Se continuará.)

## CRÓNICA MÉDICA.

LA HIGIENE EN LA ENSEÑANZA.

Limitándonos á considerar al bachiller tal como en realidad se presenta, observaremos que ha empleado algunos años é intereses en adquirir un título, cuyo valor es muy discutible.

Este título no sirve para nada al que por cualquier circunstancia, no pueda continuar sus estudios. No le sirve para ingresar en ningún puesto oficial donde trabaje para vivir, ni le dá ventajas, sobre los que no lo tienen, para ejercer un arte ú oficio, y hay que confesar que no le dá conocimientos suficientes para utilizarlos por cuenta propia aplicándolos á sus empresas ó negocios particulares.

De nada le sirve oficialmente para el estudio de la mayor parte de las carreras denominadas especiales, y el tiempo trascurrido en la segunda enseñanza, resultaría un perjuicio para la especial que eligiese, por la importancia que en ellas supone la edad del alumno al ingresar.

Es en cambio el título de bachiller, *media carrera* para los que se dedican á estudios universitarios, pues aunque tengan que emplear el mismo tiempo, y aún más quizá, para la terminación de una de las carreras generales saben que pueden seguir las sin el riesgo de

ser expulsados por pérdida de cursos, que no hay limitación de número para el ingreso, y que son más económicas, comparando únicamente lo que cuesta seguir la carrera universitaria con lo que cuesta la totalidad de las especiales.

Por estas razones y por otras que derivan de éstas en círculo vicioso, crece prodigiosamente en las universidades el número de alumnos con perjuicio de otras fuentes que reclaman obreros. Arruinadas éstas no ofrecen porvenir á los que pudieran vivificarlas y que son empujados fatalmente hacia las universidades donde continúan la ruta, sin otro estímulo que ver si más allá, en el fin de los estudios oficiales, encuentran satisfacción á sus aspiraciones y necesidades.

Si durante la segunda instrucción adquiriesen conocimientos prácticos y manera de utilizarlos aplicándolos á las abandonadas industrias del país, á la agricultura, artes, etc., si éstas les brindasen ocupación decorosa, muchos la aceptarían, no siguiendo entre privaciones y martirios el camino que recorren á costa de su salud y aun de su vida.

Así, muchos de los que comenzaron fuertes y vigorosos siguen por el compromiso contraído ante sus intereses pasados y futuros, luchando, para concluir, enfermos ó cuando menos débiles, y formar unidades imperfectas de esta sociedad, cuya degeneración contemplamos sin apercibirnos á remediarla.

Ese número inmenso que con perjuicio de otros ramos importantes llenan las universidades, hace imposible la enseñanza especialmente en lo que se refiere á los estudios prácticos.

Es regla general de nuestros establecimientos docentes, en particular de aquellos dedicados á las ciencias experimentales, el abandonar ó descuidar la parte práctica llenando los cursos y programas con descripciones y teorías que proporcionan una ciencia especial de adorno, si vale la frase, pero que de nada sirve al fin práctico profesional. Es imposible desconocer la importancia de este hecho y no menos imposible que se realice la enseñanza práctica en las condiciones en que hoy se hace.

El profesor no puede conocer el verdadero estado científico del alumno que ha de ser juzgado por el acto del examen y ya sabemos cuán influido puede ser por distintas causas y cuán expuesto á que un buen estudiante pierda con el curso su reputación.

Esta idea mortificante sostiene en un estado de inquietud que se revela con especialidad en los últimos meses de estudio y que siendo efecto del excesivo número de alumnos puede ser causa de males físicos para ellos sobre todo recayendo en terreno abonado por infracciones múltiples de higiene desde los primeros momentos que empezó á estudiar y en todos los sucesivos.

Si el número de alumnos fuese menor, el profesor podría seguirlos paso á paso en sus adquisiciones y no juzgarlos por un momento; éstos á su vez, tranquilos y sin temor á las contingencias de un momento de desgracia, podrían dedicarse al estudio con garantías y con el correctivo de que diariamente se les observaba para juzgarlos con arreglo á la observación total.

Regino de Miguel.

Barcelona 25 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL ORDEN.

Es indiscutible que la Exposición Universal de Barcelona presenta ya un aspecto magnífico y que causa admiración desde el momento en que el visitante penetra en ella por el grandioso arco de triunfo, estilo mudejar mezclado de romano, enclavado en el paseo de San Juan. Veamos si tengo acierto para describirlo aunque sucintamente.

Obra colosal se levanta soberbia en dicho punto y son aplaudidas la sencillez de sus líneas capitales y la grandiosidad de las dimensiones, primer elemento de la belleza con que se la ha revestido; consta de una sola arcada sin pasos laterales y en esta disposición se la vé destacar su inmensa silueta en el espacio. Este arco recuerda antiguos ejemplares de la edad romana; es imponente y severo no escaseándose en él muchos y riquísimos detalles.

Ladrillo y cemento ha sido el material empleado en su construcción como parte principal, y por la forma en que se ha hecho, imita más ó menos fielmente algunos monumentos que existen en nuestra patria sirviendo de recuerdos históricos á Sevilla, Toledo y otras poblaciones tan importantes en esta clase de obras mudejares, construidas según se cree por los alarifes mahometanos, las cuales quedaron en poder de España despues de la reconquista.

En las cuatro caras de que consta, tiene varios ornamentos aunque sin mostrarse pródigo en ellos. Fajas de azulejos de entonaciones sencillas, señalan los nervios de la arcada imprimiéndole cierta riqueza así como tambien los escudos esculpidos de todas las provincias de España colocados al rededor de la ojiva. Precisan también la belleza del citado arco los frisos y bajo relieves que le coronan, en los que se hallan figuradas representaciones alegóricas referentes al certámen universal que se celebra, y terminan coronándole ocho enormes teyras para iluminarle.

En la fachada principal se levantan cuatro soberbios y elegantes mástiles de hierro bronceado, que sostienen otros tantos gallardetes con los colores nacionales, completando así el conjunto de la obra que acabamos de describir.

Termino hoy por temor de alargar demasiado la presente, prometiendo que la revista venidera sea siguiendo el orden correlativo, continuación de ésta.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

A. Castaño y Foronda.

## SECCION LOCAL.

Por referirse á Mérida, el pueblo que en la provincia tiene más recuerdos históricos, publicamos en otro lugar el notable artículo de los señores Giner de los Rios, retirando el que sobre *Historia de Badajoz* del Sr. Romero, teníamos preparado para este número.

Con motivo de las elecciones para diputados provinciales que tendrán lugar en el próximo mes de Septiembre, empiezan á circular nombres de futuros candidatos que según se dice piensan tomar parte en la lucha.

Hablando de este asunto el apreciable colega *La Crónica* y el *Diario* citan como uno de los posibles candidatos adictos por este distrito, á nuestro particular amigo D. Vicente Rincón.

Debidamente autorizados por este señor, hacemos constar, que ni está en la actualidad afiliado á ningun partido político, ni ha autorizado á personalidad alguna para lanzar su nombre al público.

Confiamos en que los colegas antes citados, rectificarán sus noticias acerca de lo que se refiere al Sr. Rincón, en prueba de imparcialidad.

## ECOS DE SOCIEDAD.

La semana ha sido fecunda en acontecimientos.

Durante ella, hemos concurrido á un concierto en el Casino, á una función dramática en el Liceo, á una revista militar y á la fiesta grandiosa organizada por la guarnición, en la plaza

de oros, y con objeto de solemnizar los días de S. M. la Reina Regente.

Pocas veces durante una semana se han verificado tantas fiestas.

Y dirán ustedes:

La gente de la Capital no piensa más que en diversiones, sin tener en cuenta que para colmo de nuestras desdichas tenemos un Moret en Gobernación y un Puigcerver en Hacienda que dará al traste con nuestra riqueza nacional y quedará á los labradores tan pelados como un huevo.

Más ¡quién se preocupa por cosas tan pequeñas!

Cuando las sociedades abren sus puertas y reina en sus elegantes salones la animación, la alegría y el trato más exquisito, no hay otro remedio que olvidarse de la cosa pública, si quiera sea por un momento, para dedicarse al placer y á la contemplación, de la belleza.

Y muy bellas, en verdad, son las señoritas que asistieron el sábado á la reunión del Casino que como siempre estuvo brillante.

En aquel anchuroso patio adornado con sencillez y elegancia, iluminado con profusión de luces y que imita por sus pinturas de azulejos y esbeltas columnas de marmol aquellos patios de los suntuosos alcázares, vimos reunida la *high-life* de nuestra sociedad que se había dado cita en aquel sitio.

Un amigo aficionado á la pintura me decía: Bequer ha dicho que la poesía es la mujer, si ahora viviese y como nosotros pudiera contemplar estas jóvenes en cuyos ojos hay un cielo lleno de esperanzas y en cuyos labios perderían su aroma los nardos y jazmines, diría que la mujer es el más sublime resumen de las artes, porque en ella se encuentran todas reunidas: la música en su acento, la escultura en sus formas, la pintura en sus ojos llenos de luz, y la poesía en el fondo de su alma rico manantial de sentimientos dulcísimos.

El cuarteto que tan hábilmente dirige el maestro Reparáz, ejecutó con generales aplausos, la fantasía de *Luchía* de Donicetti, la *Serenata Española* de Valle, la fantasía del *Trovador* de Verdi, una *tanda de Walses* de Waldtenfeld y la preciosa *Serenata morisca* de Chapi.

Después hubo baile. ¡Cuántas ilusiones nacerían al compás de aquellos armoniosos acentos que con maestría suma arrancaba al piano el maestro Morales! ¡Cuántos placeres, cuánta felicidad, se reunieron en tan pequeño espacio!

A la una de la madrugada todo había concluido.

Solo quedaba un recuerdo de la fiesta; pero un recuerdo tan gratisimo que vivirá eternamente en nuestro corazón.

Ya lo hemos dicho antes de ahora, Mariano Ordóñez es incansable.

Con la misma prontitud que despacha una receta en su farmacia, arregla una función dramática en el Liceo.

La celebrada en la noche del día de Santiago fué un nuevo triunfo para la sección que el Sr. Ordóñez dirige y un acontecimiento que dejará memoria en los anales de aquella sociedad, por la circunstancia de haberse dado á conocer un poeta modesto y de buena raza.

El primer juguete titulábase *Las propinas*, y el público, más numeroso y más selecto que de ordinario, le propinó á los actores una salva de aplausos que los dejó satisfechos.

*Consecuencias de un permiso* es el título de la obra que se estrenó aquella noche, original del redactor de nuestro periódico Sr. Lapuente (don Rafael.)

Aun á trueque de herir la excesiva modestia de nuestro amigo, que nos dispensará esta vez, hemos de decir

nuestra opinión particular respecto á la obra.

Hay en ella caracteres bien delineados, está trazada con habilidad y gran conocimiento de escena; el equívoco, perfectamente sostenido hasta el final, dá origen á situaciones cómicas bien tocadas que justifica los oportunos chistes que brotan fácilmente del diálogo fluido y animado en toda la obra.

La estructura de ésta, nos recuerda las obras de Pina Domínguez, y los versos son sencillos y espontáneos.

La señorita Cebral hizo una criada muy graciosa y el señor Ordóñez cautivó al público.

Muy acertada la señorita Fuentes en su papel de Matilde y trabajando con buen deseo el Sr. Yustas que estaba fuera de caracter.

En conjunto: la obra resultó con buena ejecución.

El señor Lapuente se presentó repetidas veces en el palco escénico y fué aplaudido con entusiasmo.

Nuestra enhorabuena á todos.

El día 24, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina Regente, hubo revista militar á las siete de la tarde.

Este suceso llevó extraordinaria concurrencia á la plaza de San Vicente.

Las tropas de la guarnición fueron revistadas por el Capitán general de Extremadura, el que, según noticias, hizo despues cumplido elogio del buen estado en que había encontrado los cuerpos de la guarnición.

De la revista del Carrousel se ha encargado un ilustrado y festivo colaborador.

Veamos lo que dice:

## FESTIVAL MILITAR.

El que vamos á describir en esta revista, estaba ya dispuesto para celebrar el lunes de la semana anterior, los días de S. M. la Reina D.ª Cristina, y por dificultades invencibles no ha podido llevarse á cabo hasta el lunes de la presente semana.

Lo que en un principio presentaba solo los caracteres de una animada reunión consiguió despues un éxito verdaderamente estrepitoso.

Á las cuatro de la tarde todas las localidades y dependencias de la Plaza de Toros estaban cuajadas de gente.

No había donde echar un alfiler; detalle que no se debe echar en saco roto.

El entusiasmo era indescriptible:

Parecía que con él los espectadores daban una cumplida satisfacción á su propia conciencia.

Dos palabras bastan para condensar la idea predominante del sentimiento público:

“Un justo y merecido tributo á las virtudes que adornan á nuestra augusta soberana; una muestra de adhesión al trono y una sincera protesta de fidelidad al monarca.”

Los que ven en las instituciones vigentes la salvaguardia de las libertades pátrias, podrían mostrarse orgullosos ante aquella numerosa concurrencia.

Sin privilegios enojosos todas las clases de la sociedad estaban confundidas entre sí.

El glorioso uniforme de nuestro ejército no desdeñaba á la honrada blusa del bracerío; ni la clásica levita era mirada con prevención por la tradicional chaqueta del artesano.

Todo era allí vida, animación y contento. Gritos, voces, risas, bromas, palmas y todo cuanto puede contribuir al deleite de un pueblo, que unánime se dedica á sus más justas y legítimas expansiones.

Sin embargo, un tradicionalista intransigente, á quien no deben ser desconocidas las obras de Campoamor, exclamaba:

“Jamás me he visto en tan espantosa soledad, á pesar del inmenso gentío que me rodea.”

En resumen:

Los iniciadores del pensamiento están de enhorabuena.

Séanos permitido enviarla al Capitán general de Extremadura, y á todas las personas que más ó menos directamente han contribuido á dar esplendor al espectáculo.

La Presidencia.

Numerosos aplausos, combinados con los ecos armónicos de dos bandas militares, anunciaron la llegada de tres bellísimas damas que ocuparon el sitio de la presidencia.

Las señoritas de Gutierrez Gamero, Muller y Sanchez Bravo, eran objeto de tan honrosa distinción.

Para describir el mágico efecto que cau-

saba este grupo de animadas flores, digno asunto del pincel más inspirado, sería preciso vivir en íntimas relaciones con las discretas y juguetonas hijas de Apolo. Pero ¡oh dicha! yo que jamás he podido elevarme al monte Helicon ni beber el agua de la fuente Citeréa, hoy me veo en ancas del valeroso corcel de las musas, el que conduciéndome á sus regiones, alienta mi osadía; y con inaudito atrevimiento quizás, me permita repetir aquí lo que otros revisteros hayan dicho en análogos casos.

Un insigne vate que estuvo toda la tarde á mi lado trocando en altar el palco más extenso de los que constituyen el circo, quemó sobre aquél todo el incienso que se produce en el laboratorio de sus galanterías.

Es indudable, me dijo; la elección ha sido acertadísima. Las encantadoras deidades que presiden el espectáculo, recuerdan con su magestuoso porte y el carácter especial de su belleza á esas maravillosas figuras bíblicas que con tanta verdad dibuja la poesía energética y pintoresca de los hebreos:

Ante la presencia de esas damas he forjado y reconstruido en mi mente las maravillas del imperio pérsico con sus locuras de lujo y sus magnificencias imposibles.

Hay ciertas realidades que dejan muy atrás las más brillantes y exageradas concepciones de la imaginación.

**Los Toros.**

En esto sartó á la arena sobre un corcel alazano, corcel que le diera envidia al mismísimo Pegaso, un jóven que según dicen tiene mu acreditado, que entre las gentes barbianas pasar puede por un guapo; dió una güerta á la reonda piernas jasiendo er caballo y delante de tres musas con er sombrero en la mano, cogió en el aire la llave de la puerta en que encerraos estaban tres novillejos de poco mas de dos años.

Dióselo er moso en seguía á otro moso, á D. Gerardo, que en eso de abrir toriles y otras cosas que me callo (por temor á que se enfae), ninguno raya tan arto.

Después salió la cuadría, chicos de estómago y rango; de estómago es bien sabio, pues es señores er caso que esento dos, toitos ellos cobran suerdos del Estao. Unos eran lidiadores y otros eran monos sabios; entre estos últimos nenes los había mu salaos; pero como para muestra, basta un botón, solo hago méritos de un caballero que aunque no tiene caballo tiene una inmensa riqueza en su cara que es de plato á la que muchos le disen el busto de Carlos cuarto.

Como son pollos mu finos, con gorra y sombrero en mano á la presiencia hisieron un salúo aristocrático.

Luego rompieron las filas, y estando desparramaos por el circo, y en su puesto el invito D. Gerardo, á la señal consabía que con su pañuelo blanco jiso la divina Elisa, la de los risos doraos, la que en sus tupias redes ha envuelto á muchos incautos, y tiene prenda en ellas mas armas que lleva el diablo, dicho sea con perdon de un amigo que me callo; Sonó el clarín, y en la arena lo mismísimo que un rayo se presentó er primer bicho de libras y bien plantao.

Llevaba una maja moña de riquísimo brocaó y del color de la cara de quien la dió de regalo; (aquí me parese inútil desir que era rosa pálido) Peña le tiró un avance, por e la Peña dió un sartó, y con mas valor que er Sid de ella se hizo propetario; y no se crea que este Peña es er Peña Costalago; que er Costalago es gallego y el otro de tierra á barros.

Vítima er bicho seis veses fué de dos robustos brasos tres de ellas der de Jimenez y tres der de Pasacharcos;

Pasalodos he quierio Jeisr; pero ma obligao er maldito consonante en un momento á crismarlo.

Tocaron á banderiyas y hasta dos pares de palos le puso un amigo mio conosido por el Chato que con el nombre de Emilio Martinez fué bautisao; y hago aquí esta aclarasióon

porque puede darse er caso de que argunos malisiosos pudieran intrepetarlo por el buldó que en Madrid casi está canonisao.

Juanillo Osorio er tiniente, que paese corriendo un gargo, le puso tambien dos pares á vara y media del rabo que es lo mesmo que en la cruz al disir de un taromaco.

Er crarin llamó á la muerte; Matias Peña cogió er trapo y con la espá y con aquel y la montera en la mano, brindó con mucha elocuencia aunque er brindis fué mu largo, porque segun disen tiene mucha labia este muchacho.

Yo no sé por qué brindó, pero que brindó está claro.

Ar bicho se fué derecho, y después de trastearlo con mucha sal y sandunga y de largarle un pinchaso sin honores de estocá, de una por toito lo arto lo mandó sin pasaporte ni arforja pa el otro barrio; pues ese toro ha vivio sin duda indocumentao, rason por la que su nombre no pueo ditamina lo.

Por la presiencia, er diestro á la postre fué obsequiao con una rica petaca y una bandeja de habanos mu ricos, por más que yo ni uno solo me he jumao.

Yo que estaba entre barreras junto á un jóven rubio y guapo con muchisimos parneses que es er dueño der ganao lo vi allí mu compujio cuando ar bicho se yevaron ar mataero las mulas; y aunque no soy escusao por qué llora? pregunté y dijeron, de entusiasmo.

Volvió á sonar el clarín, y de par en par la puerta del chiquero, otro novillo más bravo saltó á la arena.

No vi si era corni-gacho ó tenia el asta abierta; pero me ha dicho un amigo que entiende de cornamentas, que el bicho de que se trata corniveletillo era, si bien la esposa de aquel tiene una opinión diversa á la cual me inclino más porque es docta en la materia.

Llevaba el bicho una moña con bordados de oro en seda y regalo segun dicen tambien de otra presidenta: otra presidenta que es preciso conocerla siquiera para formarse una aproximada idea de lo pródiga que ha sido con ella Naturaleza.

Matilde dicen que es el nombre de esta belleza, y Aldasoro fué cogido por rendir tributo á ella.

Aldasoro el más valiente de todos los que en la brega tomaron parte, y el que elevó más su bandera por más que el pobre sacara dos chirlos en la cabeza. La cogida de este guapo dió lugar á la presencia en el circo de otro diestro que la fama considera listo, arrojado y valiente y hasta doctor en la ciencia más productiva y más sábia en la península ibérica.

Era D. Luis Montalbán, que sin miedo ni pereza, de los caballos al quite siempre propicio se encuentra y como siempre propicio logró arrancar á la fiera del lado de Pasalodos al ponerle cuatro buenas en los morrillos al bicho de mano más que maestra, sin olvidar á Gimenez que puso otras dos muy buenas.

Entre Osorio y Bigetiego, chulos de buena presencia, le colgaron al novillo tres banderillas y media, porque al ponerle la cuarta volvió á sonar la trompeta del juicio final, y entonces de nuevo salió á la escena el intrépido Aldasoro, medio curado de aquellas lesiones que poco antes sufrió por falta de piernas. A los que no le conocen debió causarle sorpresa, pues con la mitad del daño otro torero cualquiera le hubiese al médico dado cuatro meses de jaqueca; pero D. Ambrosio es poco ménos que de piedra

y cada cogida tiene cuando menos se lo piensa que nadie puede formarse de sus cogidas idea. Era el matador segundo, y de su festiva vena en verso dirijó un brindis á su digna presidenta.

Al toro se fué derecho, y tendiendo la muleta le dió seis famosos pases de frente y de media vuelta y una estocada en los rubios; con tal precision, que de ella fué á gozar el animal el bien de la vida eterna.

También recibió cigarros de su dama, como muestra de simpatía y de haber quedado muy satisfecha por el arrojado del diestro que su valor puso á prueba; ésta agradeció el obsequio por dos razones diversas; creo que la principal que debiera ser secreta es que Don Ambrosio anda á malas con la estanquera desde que ascendió á teniente cuando se acabó la guerra.

La otra rason que me callo, puede el lector suponerla.

Con una artística moña encravá sobre los lomos se dió al público el tersero, que era un torete presioso; Maria le había regalao aquer bellísimo adorno que codisiaban los diestros como si fuera un tesoro; ¡qué ganas se le pasaron de quearse con ella á un pollo de aquellos que iban vestios como se viste á los monos! Sien avánses le tiraron Peña, Montalbán y Osorio, pero er noviyo que iba con sus galas orgulloso, dando sartos y carreras burió hasta er mesmo Aldasoro.

A la eterniá se fué el animalejo pronto después de darle Jiménez dos besos de pargaforio y haserle iguales carisias Albertiyo Pasalodos, Don Matias y Don Luis á media vara del morro con los rehiletos le hisieron lo menos catorse joyos dando fin á su esistencia el segundo de es: os mosos que de torero afamac dió público testimonio. La presiencia le echó cigarros como á los otros; yo me cargué un par de ojos que si hubiesen sido de oro no los estimase tanto, pues diré sin requilorios que ante la bella Maria me suelo qu-dar asorto al trincar una mirada de sus dulcísimos ojos.

**Carrousel.**

Me lo figuro: El espectáculo, cuyo nombre sirve de epigrafe á este artículo, no debe estar definido en ninguno de los diccionarios de la lengua castellana: Y en efecto:

Importado de Francia el Carrousel, parece ser una modificación de los famosos juegos olímpicos que tan graficamente describe la historia de las divinidades mitológicas.

Las primeras impresiones que en la tarde de ayer recibí al penetrar en nuestro circo taurino, hicieron más perfecta la ilusión que hasta entonces desperara en mi, el simple azuceno del espectáculo.

Hubo momentos en que me creía trasportado desde las orillas del manso y toruondo Guadiana á las márgenes del Alfeo, donde los antiguos griegos celebraban sus famosas fiestas.

La luz de mi fantasía vino á oscurecer, por decirlo así, el sol de la realidad:

Por donde quiera que tendia la vista creia ver al Júpiter de la Fábula:

A cada paso se ofrecia á mis ojos la poblada barba de varones corpulentos, bellos y magestuosos, con el rayo en la diestra mano y en la siniestra la estatua alada de la Victoria;

Pero yo me estaba temiendo que el Dios de los Dioses se presentara en aquel delicioso recinto, no transformado en águila ni cisne como suele, sino en cuervo y entonces... ¡jagarto, jagarto!

No divaguemos; los ejercicios de carrousel, que al mando del diestro alferéz de caballería Sr. Iglesias, realizaron 24 cabos y sargentos del regimiento de Villaviciosa con poética y sublime precision, me recordaban el primitivo Pentatleo; pues cinco fueron tambien los movimientos que en medio del unánime y atronador aplauso precedieron á lo que pudiéramos llamar el sáinet de la fiesta.

El Sr. Iglesias, así como los que componian la fuerza de su mando, seguramente en las olimpiadas de la antigua Grecia hubie-

sen sido coronados con gran pompa, estrépito de instrumentos y aplausos, alcanzando la más alta y reputada de las honras y el premio de aquellas justas donde concurrían los más fuertes campeones de España.

La función pudo terminar de una manera trágica.

El novillo que se concedia al pueblo para su lidia, logró después de ésta hacer una escursión callejera por la capital, y semejante al ídolo del doctor Pasteur obligaba á todos los vecinos á cerrar las puertas de sus hogares.

Dicen que no hubo desgracias que lamentar; pero los chuscos tuvieron el gusto de reir y gozarse ante el miedo que turbaba los sentidos de infinitas personas.

Para concluir: El aspecto que en la tarde del día 30 de Julio de 1888, ofrecia el circo taurino de la capital de Extremadura, lo era todo á un tiempo.

Fantástico, deslumbrador é imponente. Mujeres, lazos, trajes, mantillas, blóndas, cintas, perlas, siguen aun cruzando por la mente de los que asistimos á la fiesta.

Esperanzas, recuerdos y desdenes agitan también el alma de muchos que la brindaban y ponían á los pies de tanta belleza y tanta hermosura como allí, en competencia, se había reunido.

A. Vargas.

**PUBLICACIONES RECIBIDAS.**

Hemos recibido *El Primor Femenil* ilustrado periódico de modas que se publica en Barcelona y que contiene preciosos dibujos y patrones.

Tambien nos ha visitado *La Ilustracion Nacional*, ilustrado periódico de Madrid que contiene buenos grabados y escogida lectura.

He aquí el sumario del último número: Grabados.—Jone (estatua en marmol, de Mac Lean).—El bufón de la Corte, de M. Lambión.—¡Abandonada! cuadro de Narbona.—La Selva en flor.—Retrato de Villamartin.—Apuntes sobre Barcelona y figurines.

Trae además artículos y poesías de los señores Serrano de la Pedrosa, Cotarelo, Valero de Tornos, Diaz Macías, Carrillo, Melero Jimeno, Vidart, Feuillet y Palacio (D. Eduardo).

Ha visitado nuestra redacción el número 1.000 del magnífico periódico titulado *La Campana de Gracia*, que contiene el siguiente sumario:

Text: Lo que pot dir La Campana, per S. Gomila.—La Campana de Gracia. (Bosqueig históric), per P. K.—Lo trovador modern, per C. Gumá.—Recorts, per M. de Lasarte.—Sonet, per V. Almirall.—Lo de davant del apellido, per J. Güell y Mercader.—Cantars, per J. Coroleu.—A Víctor Hugo, per J. Blanch y Romani.—Sublevació, per J. Puig Cassanyas.—Entre campanas, per Fantástich.—Cassus belli, per Apeles Mestres.—Bé y mal, per E. Passarell Dirla.—Uns versos per la Campana, per Frederich Soler.—Del méu álbun, per E. Vidal Valenciano.—A cal peresós, per Albert Llanas.—Tradicions algueresas, per E. Toda.—Quatre pensaments sobre la política, per F. Rahola.—Lo cant del desterrát, per A. Vinardell Roig.—La Punta del Diamant, per Damás Calvet.—A la Campana de Gracia, en sa milésima batallada, per Conrat Roure.—La resurrecció de un poble, per A. March.—Lo garrofer, per Antón Feliu y Codina.—La marxa de la humanitat (monólech), per P. Gener.

Grabats: Lo toçh de la Campana, per M. Moliné.—Los homes de la Campana de Gracia, per R. Miró.—Dissapte, dia de Campana, per A. Fabrés.—Los propagandistas de la Campana, per F. Gómez Soler.—No som ahont aném, per J. Ll. Pellicer.—A las mil semanas, per Apeles Mestres.—Exposició de Barcelona y Posició actual de Barcelona, per E. Planas.—Recorts artistichs, per Tomás Padró y per Maria no Fortuny.—La presentació, per J. Llobera.—La resurrecció de un poble, per M. Foix.—Un prés de Civittavecchia, per Enrich Serra.

UNICO DEPOSITO EN ESTA CAPITAL EN EL ESTABLECIMIENTO DE SEDAS, MERCERIA Y NOVEDADES

Peso completo á los precios de 5, 6,

# SECCION DE ANUNCIOS.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

*Préstamos hipotecarios amortizables.*

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por inspectores que el Banco envia á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

*Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64.*

Capital de garantía **10.000.000** de pesetas,

independiente de los asegurados.  
SE DEDICA A LA CREACION DE CAPITALES  
Y SE CONSTITUYEN RENTAS.

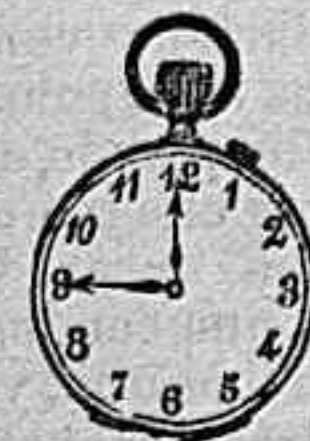
*Los capitales pagaderos*

Inmediatamente después de la muerte del socio. Después de un plazo ó antes si ocurre la muerte. Transcurrido un plazo dado. A la muerte del socio si vive el beneficiario. Si el socio muere dentro del plazo fijado,

*Las rentas pagaderas*

Inmediatamente durante la vida. Solo durante un número de años. Después de definido un plazo. Por supervivencia del beneficiario. A dos ó más personas con reducción ó sin reducción de la renta. Pídanse prospectos y cuantos datos deseen conocerse á los representantes de esta provincia.

Delegado, D. Sancho Sanabria, Sal, 17.—Agente general, D. Manuel González Silva.—Agente Sub-Inspector, D. Miguel Pimentel y Donaire, Calatrava, 6.—Agente-Directo, D. José Jiménez Méndez, Arco-Aguero, número 17.



Relojería de Joaquín Salvatella.

SUCESOR DE GUERRA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece á su numerosa clientela un grande y variado surtido de relojes de todas clases, á precios sumamente económicos y con garantía.

Se hacen toda clase de composturas con prontitud, esmero y economía, á precios convencionales.

Badajoz.—Campo de San Juan, núm. 21.

## LA PREVISION.

*Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.*

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

<b>Presidente,</b> Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Sr. Marqués de Montoliu. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
<b>Vice Presidente,</b> Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odón Ferrer. Sr. D. N. Joaquín Carreras.
<b>Vocales,</b> Sr. D. José Amell. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. Sr. D. Ramón Siscar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.	<b>Comisión Directiva.</b> Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Zuriach. Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris.
	<b>Administrador,</b> Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes djuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

## Luz Brillante.

Por las inmejorables condiciones de este líquido, cuya pureza le hace por completo ININFLAMABLE, su hermosa y clara luz y la circunstancia de no producir ningún olor, ha merecido la aprobación de cuantas personas estiman ponerse á salvo con seguridad completa.—Precio de una lata de 18 litros, 62 reales.—También se vende al por menor.  
Almacén de petróleo de Felipe Mesía, Santo Domingo, 22.

## LA SEMANA CÓMICA.

PERIODICO SEMANAL, LITERARIO, FESTIVO, ILUSTRADO CON CARICATURAS Y VIÑETAS DE LOS MEJORES DIBUJANTES Y TEXTO DE RENOMBRADOS ESCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Barcelona, un trimestre, pesetas . . . 1'50.  
Provincias, id. id. . . id. . . . 2'00.

NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS.

Hay colecciones del año 1887, á los siguientes precios:

En Barcelona, para suscritores, pesetas . . . 6'50.  
En id., no suscritores, id. . . . 9'00.  
En provincias, para suscritores, id. . . . 7'50.  
En id., no suscritores, id. . . . 10'00.

En Ultramar y en el Extranjero, fijarán los precios los señores corresponsales.

Números atrasados: 20 céntimos.

Pagos adelantados. Se suscribe en Barcelona, Vestrellans, 3, Redacción.

## CASIMIRO BARAINCA.

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL GRANADO, 17, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.



Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

## EL SIGLO

Magnífico periódico de Modas que se publica en Barcelona.—Recomendamos á las señoras esta importante publicación que contiene preciosos grabados y escogida lectura.

## LA COMPETENCIA.

## GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. BERNARDO GUERRERO

Calle del Rio, 6 y 8, frente á la de Santa Ana.

Magnífico surtido en ternos confeccionados á precios equitativos. Abundante colección de géneros en pieza para prendas á medida.

ELEGANCIA, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Rio, 6 y 8, frente á Santa Ana.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,  
Agrimensor  
y perito-tasador de tierras.

AGENTE DEL

Banco Hipotecario de España

en las provincias de

BADAJOS Y CACERES.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediaciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos de lindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de éstas y cuantía de los préstamos.—Pagos de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

## PEDRO ALFARO.

Abonos mensuales á almuerzos y comidas, á precios económicos.

Se admiten encargos de toda clase de platos referentes al ramo de Repostería.

ECONOMIA, ESMERO Y PRONTITUD.  
Calle de Moraleja, núm. 3, Badajoz.

## PAPEL

## REINA REGENTE.

Unico punto de venta en la imprenta de los señores Uceda Hermanos.

Aduana, 8.—Badajoz.

Tip. La Industria, Aduana, 8.